

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20505026439	Fecha de envío :	30/04/2024
Nombre o Razón social :	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	10:04:40

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

se solicita al area usuaria los numeros de placa de los vehiculos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta ssangyong modelo REXTON 4x4 año 2016, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta chevrolet modelo CAPTIVA LTZ MT año 2024, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta toyota modelo HILUX 4x2, MTOR 2KD año 2009, 2013, 2014, 2015 se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta toyota modelo HILUX 4x2, 4x4, moto (1GD) año 2016, 2020, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta toyota modelo HILUX 4x2, motor (2GD) año 2023, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta toyota modelo NAVARA 4x4 año 2012, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta crafter uneme año 2013, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente al automóvil toyota modelo COROLLA XLI MT año 2018, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta mitsubishi modelo L200 año 2010, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta nissan modelo XTRAIL UNEME año 2020, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código : 20511020701

Fecha de envío : 06/05/2024

Nombre o Razón social : KATMAR TRADING S.A.C.

Hora de envío : 16:04:36

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente a la camioneta ford 4x4, 4x2 año 2019, 2020, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente al omnibus man modelo RR4 26.430 año 2013, se consulta al area usuaria, de facilitarnos la placa del vehiculo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20511020701	Fecha de envío :	06/05/2024
Nombre o Razón social :	KATMAR TRADING S.A.C.	Hora de envío :	16:04:36

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Para facilitar nuestra oferta referente al minibús Hyundai modelo COUNTI año 2012, 2013, 2018, se consulta al área usuaria, de facilitarnos la placa del vehículo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.2 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.° 01 las placas de los vehículos para el presente procedimiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código : 20600828020

Fecha de envío : 07/05/2024

Nombre o Razón social : VERA & SERVICIOS GENERALES DEL ORIENTE E.I.R.L.

Hora de envío : 17:03:47

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Debido a que, el procedimiento de selección es para la adquisición en un 100% de filtros, para vehículos desde autos hasta buses, se le solicita al comité de selección que en coordinación con el área usuaria, modifiquen el extremo de las bases EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, e incluyan como experiencia en la especialidad en bienes similares la venta de filtros para vehículos y lubricantes para vehículos, y podrán tener mayor concurrencia de potenciales postores, y por lo que podrán tener mejor calidad de filtros en marcas y precios para poder tomar una mejor decisión, en la adquisición de los filtros a adquirir.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2. a,b,e,f, Ley 30225, DL 1444 - Art. 29, 29.3,4, DS 344-2018.

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria no autoriza la modificación del requerimiento, NO ACOGE LA OBSERVACIÓN y aclara que se consideran como servicios similares los siguientes: VENTA DE REPUESTOS PARA MINIBUS, AUTOS, CAMIONETAS PICKUP, SUV 4X2 y 4x4. Aclarando que los lubricantes no son considerados como repuestos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	20600828020	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	VERA & SERVICIOS GENERALES DEL ORIENTE E.I.R.L.	Hora de envío :	17:03:47

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En la página 19 y 20 de las bases, se le exige a los postores adjuntar, autorizaciones del producto, y/o folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas con imágenes, de cada uno de los productos que va a ofertar, debido a que los códigos requeridos son de más de 10 marcas y procedencias distintas, y que estas solo les dan autorización a sus distribuidores autorizados y en muchos casos la información de los filtros, se consiguen de la página de los fabricantes, con algunos detalles específicos, se le consulta al colegiado, si la información que se consigue a través de las páginas de los fabricantes será suficiente para sustentar las características requeridas de los filtros ofertados.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 2.2 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria ACLARA y determina que se el literal e) Los postores deberán adjuntar a su oferta la documentación adicional tales como autorizaciones del producto y/o folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas con imágenes, de cada uno de los productos que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar como mínimo según el siguiente detalle, será corregido y modificado por el siguiente párrafo: e) Los postores deberán adjuntar a su oferta la Declaración Jurada de cada uno de los productos (respuestos - filtros) que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar como mínimo según el siguiente detalle, en concordancia a la consulta N° 22

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

e) Los postores deberán adjuntar a su oferta la Declaración Jurada de cada uno de los productos (respuestos - filtros) que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar como mínimo según el siguiente detalle, en concordancia a la consulta N° 22

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	10153594916	Fecha de envío :	08/05/2024
Nombre o Razón social :	PARDO GONZALES HERBERT	Hora de envío :	17:55:55

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 VEHICULOS MAYORES ¿ REGION POLICIAL LAMBALLEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

ANEXO 1

CONSULTA 1

EN CUANTO AL REPUESTOS (FILTROS) PARA CAMIONETAS MARCA CHEVROLET MODELO CAPTIVA LTZ MT (GASOLINA) - CPNP REGPOL LAMBAYEQUE AÑO DE FABRICATION 2024

FILTRO DE COMBUSTIBLE CODIGO 845008723962 (original/compatible/alternativo) 50 UNID.

SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PUDIERAN PROPORCIONAR LA FOTO DE DICHO PRODUCTO Y/O SI CABE LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR EL NUMERO DE PLACA, NUMERO DE MOTOR, NUMERO DE RODAJE Y TARJETA DE PROPIEDAD (FOTO) PARA PODER OFRECER EL PRODUCTO REQUERIDO PARA EL VEHICULO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.º 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	10153594916	Fecha de envío :	08/05/2024
Nombre o Razón social :	PARDO GONZALES HERBERT	Hora de envío :	17:58:05

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 VEHICULOS MAYORES ¿ REGION POLICIAL LAMBALLEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

ANEXO 1

CONSULTA 2

EN CUANTO AL REPUESTOS (FILTROS) PARA AUTOMOVIL MARCA TOYOTA MODELO COROLLA XLI MT (01) ¿ LAMBAYEQUE

AÑO DE FABRRICACION 2018

LLAVE EXTRACT. FILTRO ACEITE (original/compatible/alternativo) CODIGO 09228-06502 (01 UNID.)

SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PUDIERAN PROPORCIONAR LA FOTO DE DICHO PRODUCTO Y/O SI CABE LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR EL NUMERO DE PLACA, NUMERO DE MOTOR, NUMERO DE RODAJE Y TARJETA DE PROPIEDAD (FOTO) PARA PODER OFRECER EL PRODUCTO REQUERIDO PARA EL VEHICULO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1 **Página:** 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.º 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	10153594916	Fecha de envío :	08/05/2024
Nombre o Razón social :	PARDO GONZALES HERBERT	Hora de envío :	17:58:53

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 VEHICULOS MAYORES ¿ REGION POLICIAL LAMBALLEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

ANEXO 1

CONSULTA 3

EN CUANTO AL REPUESTOS (FILTROS) PARA OMNIBUS MARCA MAN MODELO RR4 26,430 - REGPOL LAMB-USE (01) Y CAJAMARCA AÑO DE FABRRICACION 2013

FILTRO DE AIRE PRIMARIO (original/compatible/alternativo) CODIGO CF-1830 o C281275, RMNC281275 (02 UNID.)

SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PUDIERAN PROPORCIONAR LA FOTO DE DICHO PRODUCTO Y/O SI CABE LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR EL NUMERO DE PLACA, NUMERO DE MOTOR, NUMERO DE RODAJE Y TARJETA DE PROPIEDAD (FOTO) PARA PODER OFRECER EL PRODUCTO REQUERIDO PARA EL VEHICULO POLICIAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III

Literal: 3.1

Página: 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.º 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	10153594916	Fecha de envío :	08/05/2024
Nombre o Razón social :	PARDO GONZALES HERBERT	Hora de envío :	18:00:47

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 VEHICULOS MAYORES ¿ REGION POLICIAL LAMBALLEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

ANEXO 1

CONSULTA 4

EN CUANTO AL REPUESTOS (FILTROS) PARA OMNIBUS MARCA MAN MODELO RR4 26,430 - REGPOL LAMB-USE (01) Y CAJAMARCA AÑO DE FABRRICACION 2013

FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (original/compatible/alternativo) CODIGO C281275-200713,81084016278, LX1098 (02 UNID.)

SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PUDIERAN PROPORCIONAR LA FOTO DE DICHO PRODUCTO Y/O SI CABE LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR EL NUMERO DE PLACA, NUMERO DE MOTOR, NUMERO DE RODAJE Y TARJETA DE PROPIEDAD (FOTO) PARA PODER OFRECER EL PRODUCTO REQUERIDO PARA EL VEHICULO POLICIAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.1 **Página:** 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.º 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código :	10153594916	Fecha de envío :	08/05/2024
Nombre o Razón social :	PARDO GONZALES HERBERT	Hora de envío :	18:03:52

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1 VEHICULOS MAYORES ¿ REGION POLICIAL LAMBALLEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

ANEXO 1

CONSULTA 5

EN CUANTO AL REPUESTOS (FILTROS) PARA OMNIBUS MARCA MAN MODELO RR4 26,430 - REGPOL LAMB-USE (01) Y CAJAMARCA AÑO DE FABRRICACION 2013

CARTUCHO FILTRO DE ACEITE (original/compatible/alternativo) CODIGO 510550401, RMA51055040107 (04 UNID.)

SOLICITO AL COMITÉ DE SELECCIÓN SI PUDIERAN PROPORCIONAR LA FOTO DE DICHO PRODUCTO Y/O SI CABE LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR EL NUMERO DE PLACA, NUMERO DE MOTOR, NUMERO DE RODAJE Y TARJETA DE PROPIEDAD (FOTO) PARA PODER OFRECER EL PRODUCTO REQUERIDO PARA EL VEHICULO POLICIAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III

Literal: 3.1

Página: 62

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA y decide consignar en el anexo N.º 01 las placas de los vehiculos para el presente procediiento de selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Ruc/código : 20549643231

Nombre o Razón social : INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.

Fecha de envío : 08/05/2024

Hora de envío : 21:59:32

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

El literal e) del numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las Bases establece como documentación de presentación obligatoria, que los postores debemos presentar documentación adicional tales como autorizaciones del producto y/o folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas con imágenes, de cada uno de los repuestos que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar, según las bases: la descripción (nombre del repuesto), unidad de medida, característica técnica (original / compatible / alternativo) y el código de repuesto referencial)

Al respecto, si bien es cierto que las Bases Estándar aprobadas por el OSCE, permiten que las Entidades del Estado puedan solicitar la presentación de FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES; es importante tener en cuenta que en las mismas bases estandarizadas señalan que las Entidades deben especificar con claridad qué aspecto de las características y/o requisitos funcionales serán acreditados con la documentación requerida. Sin embargo, según la información consignada en las Bases formuladas por el Comité de Selección, las únicas características técnicas que se podrían comprobar serían si los repuestos ofertados son originales, compatibles o alternativos; para lo cual no tiene sentido que se soliciten folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas con imágenes de cada repuesto ofertado; más aún si se tiene en cuenta que dicha evaluación sería totalmente subjetiva y a criterio de los miembros del comité de selección; lo cual está totalmente prohibido por el OSCE.

Tal es así que, en relación a esta materia (solicitud de presentación de FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES), el Tribunal del OSCE ha determinado que para solicitar los mismos deben cumplirse con ciertas condiciones y no solo solicitarlos por solicitarlos; puesto que dicha exigencia busca que la evaluación será realizada de manera TÉCNICA Y OBJETIVA y que se solicite cuando en las especificaciones técnicas se consideren características con rangos o criterios claramente detallados, en cuyo caso si sería posible validar las características de los repuestos ofertados; como por ejemplo: el diámetro, la altura, el grosor, el color, el tipo de material y otras características de cada uno de los repuestos que deben ser definidas por el área usuaria. Sin embargo, en el requerimiento formulado por su área usuaria no señala ninguna característica en particular al que se podría comparar o verificar con la característica ofertada; únicamente en el ámbito de características técnicas señalan la descripción del repuesto, el tipo, año, motor y tipo de combustible del vehículo; lo que claramente contraviene lo dispuesto en el art. 16 de la LCE y del art. 29 de su reglamento.

Por lo expuesto, OBSERVAMOS este extremo de las Bases y solicitamos que se retire estas exigencias desproporcionadas o en todo caso, señalen de forma clara las características técnicas de cada repuesto tales como color, tipo de material, ancho, largo, alto, diámetro u otras características que consideren pertinentes; o sino consideren que los postores podamos presentar únicamente una Declaración Jurada con la marca y códigos de los repuestos ofertados; de no ser así, quedaría evidenciado que lo solicitado por ese Comité únicamente tiene como finalidad restringir la participación de potenciales postores, lo cual está totalmente prohibido; de ser así, considerando que en este tipo de procedimientos de selección (AS) no existe la posibilidad de elevación al OSCE, solo nos quedaría recurrir ante dicho Órgano rector para solicitar la supervisión a pedido de parte conforme a lo establecido en la Directiva N° 010-2019-OSCE/CD porque consideramos que nuestra observación se encuentra conforme a Ley.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1.

Literal: e)

Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 LCE Art. 16 LCE Art. 29 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el artículo 29.11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - II DIRECCIÓN TERRITORIAL CHICLAYO

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-II-DIRTEPOL-CHICLAYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES MÓVILES TIPO CAMIONETAS , AUTOMOVIL , OMNIBUS EN SUS DIVERSAS MARCAS, ASIGNADAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y SUBUNIDADES POLICIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LAMBAYEQUE Y FRENTE POLICIAL CAJAMARCA

Especifico 2.2.1.1. e) 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 LCE Art. 16 LCE Art. 29 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Nº 344-2018-EF y sus modificatorias, esta área usuaria autoriza la modificación del requerimiento, ACOGE LA OBSERVACIÓN y determina que se el literal e) Los postores deberán adjuntar a su oferta la documentación adicional tales como autorizaciones del producto y/o folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas con imágenes, de cada uno de los productos que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar como mínimo según el siguiente detalle, será corregido y modificado por el siguiente párrafo: e) Los postores deberán adjuntar a su oferta la Declaración Jurada de cada uno de los productos (respuestos - filtros) que va ofertar indicando marca, procedencia y especificando para que tipo de vehículo es dicho repuesto y/o filtro, a fin de que el área usuaria (integrantes del comité de selección), puedan verificar que los bienes ofertados son los que usan los vehículos policiales para acreditar como mínimo según el siguiente detalle.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null